

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes
Una vez más, ha demostrado la canción de aires regionales, Pilar García, que es la mejor, y la que más simpática cuenta en Granada; sus sesiones se cuentan por llenos y las ovaciones en cada número se suceden, con tal entusiasmo, que solo pueden compararse, con los que esta artista tiene recibidos.

Salón Regio
Ayer se estrenaron en este salón tan favorecido por el público, los dos primeros episodios de la magnífica serie en 15 episodios El Antifaz Sinistro.

Máquina de imprimir
Se vende una máquina de imprimir, de blanco, presión cilíndrica, tamaño plano, marca MARINONI INDISPENSABLE, en buen uso, movida a motor y a brazo. Luz de la marca 54 por 72 centímetros.

Callicida URREJUN
Sin dolor ni molestia, extirpa callos y durezas
No lo deje para mañana
Estudie, frasco, pincel e instrucciones
1,25 PÉSETAS FBASCO
Reyes Ceballos, 5 y Híngro, 8.
GRANADA

Noticias generales
Guarda civil
La de Cijes ha denunciado a Carmen Nieto Vera y sus dos hijas Carmen y Josef, por buscar espárragos dentro de propiedad particular.

Maizavena AL CACAO
Para la primera infancia
Los caramelos mata-lombrias P. Cantón, salvan a los niños.

Quejas del vecindario
La prostitución al aire libre
Recibimos carta de un suscriptor de este diario, en la que se nos queja de que en plena calle del Bazo, se sitúan desde primeras horas de la tarde, algunas habitantes de aquellos contornos, que no tienen inconveniente con sus modestos indumentos, en no dejar circular por dicha vía a las personas decentes, las que tienen que variar de ruta si no quieren presenciar escenas de las que prohíbe la moral y decencia.

Tuberculosis Osea y Pulmonar
A venacacao
Visita Pastoral
Nuestro Prelado ha comenzado el domingo último, la nueva Visita Pastoral, visitando el templo Metropolitano.

TINTURA CANALDA
Perfeccionada para teñir el cabello... y la herba...
Farmacéutico de S. M., proveedor de la Real Casa.

Dr. Ángel Guayarro
Consultas especiales de enfermedades de Riñón y vías urinarias
Residencia de la Facultad de Medicina, calle de Potosí, número 10, Granada.

Crónica obrera

El semanario órgano de la juventud socialista, que aparecerá el 1.º de Mayo próximo, llevará por título Los Hijos del Sol.

Se convoca a todas las directivas que integran la Casa del Pueblo para la reunión que tendrá lugar el martes 20 del actual, a las nueve de la noche, para tratar de los puntos siguientes:

Se convoca a los peones albañiles para la reunión que tendrá lugar el miércoles 22 del actual, a las nueve de la noche, para tratar de los puntos siguientes:

En virtud de un acuerdo tomado en junta general por la sociedad de constructores de carruajes sobre aumento de jornales, aumento en las horas extraordinarias, y jornada mínima, de acuerdo obreros y patronos, desde el día 12 del corriente rigen los aumentos siguientes:

Siempre cura o por lo menos alivia el Exir Esomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado de los demás tratamientos.

Sucesos locales

En la Casa de Socorro han sido curados: Carmen García López, de veintidós años, de herida incisa en la barbilla; Josefa Ferrández Flores, de seis, de herida contusa en la cabeza; Dolores Sola López, de dos, de fuerte contusión en el pie izquierdo; Alfonso Montes, de catorce, de herida incisa en la mano izquierda; José Linares Bonifacio, de veintidós, de contusiones en la mano izquierda, producidas por accidente del trabajo; y Alfonso Guerrero Cruz, de dos, de fuerte contusión en la rodilla derecha.

Labradores!
No comprar Nitratos, Amoniacos ni Superfosfatos, sin visitar antes los Almacenes de Abonos minerales de José Meca Martínez

Gran Vía, 55. GRANADA.
Central en Málaga C. CAMPOS.

DE ATARFE

Nos place la actitud resuelta de EL DEFENSOR, rompiendo lanzas contra la geografía política de los montes, contenedores de las prácticas picarescas del estirpado lechiguismo, parpateándose en el viejo caserón de la calle de la Duquesa.

Esta antigua arquitectónica, rareza es visitada por esa señora tan huraña con nosotros que se llama doña Justina. En aquel recinto se forjan las cadenas que atan a los pueblos al carro triunfal del caciquismo; se preparan las actas en blanco que dan el consentimiento al cacique, despojando de su legítima representación al ciudadano, se elabora en una palabra, allí, la desdicha y la miseria moral y espiritual de los pueblos.

Existen una ley de Asociaciones votada por las Cortes y sancionada por el Rey, al amparo de la cual se organiza el elemento obrero como medio de encontrar su mejoramiento material y cultural; pues hay que perseguir a estas asociaciones, hay que buscar los medios para acabar con ellas, privando si es preciso la propia ley, a cuyo amparo se han fundado.

de muleta, no habiendo más que abanicar al bicho sin con él son.
El público le premia el exceso de balle, con unos oídos de gusos que no hay más que pedir.

Los novillos de López Villena, resultaron como sus hermanos del domingo 3, por regla general bravitos, suaves y nobles alguno, como el lidiado en segundo lugar, ¡si case en manos de otros lidiadores!

El toro, no veía por donde andaba, y el primero llegó difícil al tercio supremo, por culpa de... ¡quien fuera, que para mí fueros todo!

De las caudillas, como siempre, el Moreno de Granada llevó el peso del trabajo y quedó muy bien.

En los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas, cartas, sobres, B. L. M., tarjetas, carnets, folios, circulares, boletines, periódicos y revistas, pagafines, recibos, láminas francieras, prospectos a varios colores con grandes fotografías, programas de fiestas, convocatorias religiosas, etc., etc., etc.

Desde Loja
Se nos rasga la publicación del siguiente manifiesto:

Al público.—La huelga de zapateros. Lejos de nuestro ánimo el ocuparnos nuevamente por medio de la propaganda pública, justificar nuestra actitud y las razones que nos inducen a estar en huelga; pero después de haber leído el manifiesto que los patronos han publicado, no podemos sustraernos a poner de relieve por estos medios, a pesar de sus buenos sentimientos y la comprensión que nuestra humildad clase social les inspira.

2.º Hemos de hacer saber al público, que no aceptamos la intervención «nota propia» del arbitro a que hace referencia en su manifiesto, por entender que en «conflictos» sociales, debe ser un organismo oficial el que intervenga. Diciéndoles, que no han constituido un órgano para cualquier transacción o arreglo; si así es, ¿por qué habiendo sido requeridos por «La Cámara Oficial de Comercio e Industrias», no asisten a ese llamamiento? ¿Señores patronos, por mucho que doren la píldora se le ve el negro! Nuestra intención marcada es hacer nuestra organización abso, cosa que no conseguireis, si durara la huelga toda la vida.

NOTA.—Hacemos saber a todos los obreros en general y a las sociedades obreras en particular de esta región, que con tenacidad y entusiasmo venimos sosteniendo la huelga desde hace un mes, la que sostenemos por tiempo indefinido, hasta tan o que sean reconocidos nuestros derechos, pero para esto necesitamos que nuestros compañeros de oficio practiquen la solidaridad y se nieguen a venir a trabajar a esta población caso de ser requeridos con proposiciones orgánicas por los patronos de esta localidad que de venir después de traicionarnos causa ser perjudicados a ellos mismos.—La directiva.

REPRESENTANTE
Casa de Bilbao, dedicada a la reventa de correas, empuñaduras y gomas industriales de todas clases, gases en Granada un representante perfectamente relacionado con las Fábricas Azucareras de la Región, en forma que pueda realizar ventas en dichos centros industriales.

Dirigirse a Antonio M. Martínez, calle de San Francisco, 28, Bilbao.

guilmones y Manuel Fernández repite los lanceos quedando superiormente.

Combiado el tercio, Marinero clava un par superior, y Moreno de Granada otro par más que se cae medio.

Hay un pequeño interregno a cargo de los peones, que son abuchados—por sus capotazos intempestivos.

Viene luego una estocada corta, saliendo zuchado, de la que, el novillo se acuesta.

Palmas con cuenta gotas.
Supongo yo, que el diestro respiraría al ver entregarse al enemigo, que esperaba cosa peor.

El de Cádiz, va a esladar a los de estranjía a quienes brindó con vista a los cinco del año, y... se ha quedado sin la espada vista, pues los brindados dicen que son de nacionalidad sueca, haciéndose los idem y devolviendo la montera vacía.

Segundo
Jabonero, sudio, buen ejemplar, cortido de pitones.
Herrera veroniquea, y es aplaudido en un farol, y en una media verónica de rodillas.

Tercero
Sale a la cancha un novillo pequeño.
Veroniquea el gaditano sin pena ni gloria, luego sale zuchado en la tercera verónica, y por fin termina con media muy ceñida, que le vale palmes.

Mayor que su antecesor, el cuarto de la tarde, reconoce la arena en continuada correría.

Sin pararle, ni por casualidad pasa

A las tres y veinte, dió ayer principio la sesión municipal, que terminó a las siete y veinte y cinco.

Lo que concurren
Concurrieron al Cabildo, los ediles señores Leiva Bravo, Montes Garzón, Montalegre, Navarro Sanderos, Garzón Rodríguez, García Gil de Gibaja, Pérez García, Fernández Molina, Anselmo Martínez, Díez Palomares, Hernández Cortés, Palacios, Aravena, Molina de Haro, María Flores, Sánchez Díaz, Gómez Ferrández, González Gómez, Carmona Baboé, Gómez Jiménez (D. A.), Gómez Jiménez (D. J.), Campos Rivas, Gómez Castiella, Tello, Pérez Garzón, Mora Guarnido, Martínez Carrasco, Ruiz Gálvez, González Sola, Padilla, Ruiz Gómez y Gómez Contreras.

El acta
Por el secretario de la Corporación señor Horques, fué leído el acta de la anterior sesión.

Orden del día
Acto seguido, se puso a discusión los asuntos que figuraban en la orden del día.

Las fiestas del Corpus
Quedó aprobado por el Cabildo, el reglamento de la Exposición de Bellas Artes y Artes Industriales, que se verificará las próximas fiestas del Corpus.

El fomento del Turismo
Se acordó, como propone la Comisión del fomento del Turismo, que se instale un centro de información del turista.

El alumbrado eléctrico y de gas
Se aprobó el dictamen de la Comisión de Alumbrado, que propone que sin perjuicio de las modificaciones que se estudian, continúen las Compañías General de Electricidad de la Vega y de Lebrón, prestando en el actual año económico, en igual forma que el anterior, los servicios públicos que venían prestando.

Una comunicación
Se dió lectura de una comunicación del director de la fábrica del gas, en la que manifiesta que cumpliendo instrucciones de la gerencia, en la imposibilidad de asegurar el abastecimiento de hulla y visto el acuerdo de la Corporación, por el que no se autoriza otras materias para la destilación de gas, declina toda responsabilidad por la suspensión de los servicios que presta.

Quejas del vecindario
La prostitución al aire libre
Recibimos carta de un suscriptor de este diario, en la que se nos queja de que en plena calle del Bazo, se sitúan desde primeras horas de la tarde, algunas habitantes de aquellos contornos, que no tienen inconveniente con sus modestos indumentos, en no dejar circular por dicha vía a las personas decentes, las que tienen que variar de ruta si no quieren presenciar escenas de las que prohíbe la moral y decencia.

El alumbrado de la Gran Vía y Avenida de Alfonso XIII
Se acordó, que visto el expediente de autorización de alumbrado eléctrico de la Gran Vía y Avenida de Alfonso XIII, cuyas bases fueron aprobadas por el Ayuntamiento y Junta municipal, se anuncie a subasta con 10 días hábiles de antelación, con arreglo a los preceptos del Real decreto e instrucciones de servicios provinciales y municipales de 24 de Enero de 1905 y Real orden circular de 18 de Enero de 1919, fijándose el tipo de subasta en 11.000 pesetas.

La construcción del Grupo Escolar del Triunfo
Propuso el Alcalde que el dictamen de la Comisión de Fomento, sobre la construcción del Grupo Escolar del Triunfo, volviera de nuevo a la Comisión, para que estudiara con detenimiento y se sobre todo con seriedad, la conveniencia o inconveniencia de seguir las obras de dicho edificio. Se entra en sobre este asunto un gran debate, en el que intervienen varios concejales.

Fundición de hierro y construcciones metálicas. Despacho para la venta de accesorios de maquinaria en general. RIOJA, 11

SEVILLA

ARTICULOS DISPONIBLES PARA ENVIO INMEDIATO. Correas de cuero ingles, garantizadas; idem de pelo de camello ingles; idem de balata; idem de algodori. Tiritas de todas clases. Amiantos. Planchas Kingsrint. Tuberias de hierro forjado. Cabos de algodori para limpieza de maquinaria. Empaquetaduras varias. Ejes de acero, calibrados. Cojinetes de engrase por anillas y bolas. Engrasadoras de todas clases. Uniones para correas. Griferia. Planchas de goma. Mangueras. Polvos de madera. Tubos de nivel. Grasas y lubricantes de la acreditada casa americana Standard Oil Company. PIEZAS DE RECAMBIO PARA TRILADORAS. Y en general, cuantos articulos son necesarios para industria y agricultura.

EL PALMIL. es aceite ricino, pero su fuides, gusto y aroma, alejan del enfermo la idea desagradable de éste. EL MEJOR PURGANTE

BALNEARIO DE TOLOX

Provincia de Málaga. Manantial azoado y radio-activo. Cura las enfermedades de las vias respiratorias. Especial para catarros. No se admiten enfermos piratorias. de tisis ni tuberculosis. Instalación completa de Inhalaciones difusas o húmedas. Pulverizaciones, Duchas nasales. Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Pídanse folletos del Balneario. D. Manuel del Río del Río en TOLOX. Único depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan de Torres de Rivera-Granada, 61, 2.º, Málaga. Se recomienda la FONDA DEL CAMPO, por higiene y proximidad al Balneario. Hay una mesa redonda y lateral. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública. FERRONERÍA DIRECTA DE MÁLAGA a Coín. Médico Director, DOCTOR DON SEGUNDO DE OLEA.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS LEED. Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Victoria donde permanecerá solamente el miércoles día 21 de Abril, el reputado ortopedista de Barcelona don FRANCISCO G. TORRENT, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del ortopedista TORRENT no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El ortopedico FRANCISCO G. TORRENT atenderá a los herniados en GRANADA, el miércoles día 21 de Abril en el Hotel Victoria. NOTAS.—En Córdoba el día 19, en el Hotel Simón en Málaga, el día 23 en el Hotel Europa. En Barcelona, calle de Barbadá, número 14.

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO! Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopedico FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopedicas, cuyos viajeros están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico FRANCISCO G. TORRENT. Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT.

Enfermos del corazón

Respiración difícil - Asma - Ahogo - Corazón flojo (Asistolia) - Cansancio cerebral - (Neurastenia) - Anemia pretuberculosa. Tomad el CARDIOGENO del doctor ADOLFO ROBLES. Depositario exclusivo para la provincia de Granada: Don Casimiro Gómez Paradas, farmacéutico.—Plaza de la Trinidad.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864 El Rey del Tocador

Jabón aromas de la Tierra. ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, MANANCA, DIVINA BRISA DE LA MONTAÑA, FLORIDA, EXTRACTOS SUPERFINA PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA. SANTANDER

JABONES Duros y espumosos. Fábrica s. FRANCISCO, Real de S. Lázaro, 90. Desde 50 kilos en adelante, servicio a domicilio. TELEFONO, NUMERO 500.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta especial a cargo de EL Doctor R. García Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. De tres a cinco.—Plaza Nueva, 8. Sociedad Editorial de España. Oficinas: Colegiata, 7. Casa del "HERALDO"

Reanudada, comienza a debatirse el presupuesto de Instrucción pública. Prorrogase la sesión hasta aprobar este presupuesto. Créese que terminará al amanecer por la lentitud de la discusión.

Los reformistas

Madrid 19. El jefe de los reformistas ha declarado que está identificado con el acuerdo de los liberales. En cuanto al jefe de la concentración, cree que después de acordar el programa, deben celebrarse actos públicos e imponerlos. Entonces los reformistas verificarán otro acto donde expondrán su programa y sus acuerdos sobre los puntos que abarcase el programa de los liberales.

Crónica Religiosa

SANTO DEL DIA.—San Anselmo. LITURGIA.—La misa y oficio divinos son de este Santo, con rito doble y color blanco. JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Agustinas, Escuelas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada. ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche. MISAS REALES.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las mismas horas. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilia, San Pedro, Salvador, San Gil y San Mateo, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinas, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Espíritu Santo y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho. DE LAS 40 HORAS.—En San Antonio. MISAS REALES.—En la Capilla y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San Antonio, a las diez. MANTES DE SAN ANTONIO.—En el Angel, San Ildefonso, Santa Escolástica, San Andrés y San Juan de Dios, a las ocho y media de la mañana; en el Sagrario y San Antonio, a las nueve. MISAS DE DOCE.—En las Agustinas, San Justo, Magdalena y San Antonio. Setenas.—A San José, en Santa Escolástica, a las seis de la tarde. En el Salvador a las siete y media. NOVENA.—A San José, en San Juan de Dios, a las seis y media. Santa Escolástica, San Justo y Santa Escolástica. Nuestra Señora de la Piedad, en su Iglesia.

Consulta jurídica

DIRECTOR PROPIETARIO. Don José Soler Cornejo. Abogado. Gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Honorarios módicos. Pídanse tarifas especiales. Oficinas, Mesones, números del 22 al 25. Nada se cobra en asunto que no se gane! Sociedad Editorial de España. COLEGIATA 7, Madrid. Casa del HERALDO, DE MADRID

Alumnos de Química General

reposito teórico con prácticas de Laboratorio en el Instituto de Análisis Químico SAN JERÓNIMO, NÚMEROS 44 y 17

AGRICULTORES!!

Prácticas de las principales operaciones, obtención de cuerpos simples y compuestos, reactivos de los radicales, positivos y negativos, etcétera. Patatas, Garbanzos, Maiz. Y abonad vuestras viñas con mineral de GRAFITO COMPUESTO Abonos marca "ONUBA" Dirigirse a Orti y Valcarce Gran Capitán, 18 (bojea).—Granada.

EL SELLO INSTANTANEO YER. Fija en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA. EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura la Grippe. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Firma de Gracia y Justicia

Madrid 19. El Monarca ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Autorizando al Gobierno para utilizar la facultad que le concede la ley orgánica del poder judicial sobre la provisión de las vacantes de jueces. Elevando la fianza que constituirán los procuradores para el ejercicio del cargo, señalando 50.000 pesetas para Madrid y Barcelona, y 30.000 para las restantes Audiencias. Aumentando a diez pesetas el selo por concepto de arancel para todos los asuntos civiles de mayor cuantía, en los recursos de casación y contencioso-administrativos. Nombrando fiscal de la Audiencia de Las Palmas, a don José Soler. Idem juez de instrucción del distrito de Chamberí, de Madrid, a don Zoilo Rodríguez. Idem presidente de la Audiencia de Teruel, a don Enrique Castellano. Idem presidente de sección de la Audiencia de Córdoba, a don Luis Suárez. Idem magistrado de la de Valencia, a don Antonio Hernández. Idem de Pamplona, a don Juan Infantes. Idem de Zaragoza, a don Eduardo Alfonso Pardo. Idem de Cáceres, a don Pedro Toboso y don José Ramírez. Idem de Huevea, a don Carlos Acuarón. Idem de San Sebastián, a don Miguel Olal. Idem de Lérida, a don Florentino Sacristán. Idem de Cádiz, a don Eusebio Masterola. Idem de Almería, a don Antonio Núñez y don Aureliano Dorador. Idem de Murcia, a don Luis Gargallo.

Léase la 4.ª plana

LA CUESTIÓN POLÍTICA. COMENTARIOS Y CABALAS. Madrid 19. Coméntase mucho, el acuerdo ratificado en el Consejo de ministros, sobre la fórmula de Ortuño, referente a las tarifas ferroviarias. Se presentará la fórmula, como voto particular o enmienda, al dictamen de la comisión. El Gobierno la hace suya, aunque sin elevar su aprobación a cuestión de Gabinete. El señor Ortuño, a consecuencia del acuerdo, ha desistido de abandonar la cartera, modificando su actitud. Parece que la jornada no agrada a las Compañías, ni a la Comisión, ni a la opinión pública, pero satisface al Gobierno, evitando la crisis parcial de momento. El Gobierno ha desistido de dimitir en tanto no solución la cuestión ferroviaria, siendo fácil que hasta fines de la semana próxima no surja la crisis. Respecto a quienes sucederán en el Poder a este Gabinete, circulan combinaciones para todos los gustos.

Coros en Sevilla

Sevilla 19. Con gran lleno, se verificó la segunda corrida de feria. Los toros de Tamarón, fueron tan pequeños, que originaron frecuentes broncas. Joséllito estuvo bien en el primero y en el cuarto. Belmonte, breve en ambos bichos. Belmonte, regular en sus toros. La corrida disgustó bastante a los aficionados.

LAS CORTES

SENADO. La sesión de hoy. Madrid 19. A las 3'30 de la tarde, el señor Sánchez de Toca abre la sesión en el Senado, sentándose en el banco azul los señores Allendesalazar y Ortuño. Los presupuestos. Continúa la discusión del presupuesto de Fomento, consumiendo turnos en contra los señores MARTINEZ DE LA ROSA, DOMINE, ELIAS DE MOLINS, contestándole los señores BAS y PINIES. Resume el debate el ministro de FOMENTO y se procede a discutir el articulado, aprobándose todo el presupuesto, después de frecuentes discusiones. La sesión se suspende hora y media para cenar.

Voto a don Natalio. Se acordó conceder un voto de gracia a don Natalio Rivas, ministro de Instrucción pública, por haber creado en Granada una escuela de Artes y Oficios de la Mujer.

Aguay y fianza. El señor O. Vega Molina dice que hoy será corada el agua de la acequia Gordá y se reanudarán los trabajos de la calle Ancha de la Virgen. También dice que se activará el estudio del expediente para la devolución de fianza al antiguo arrendatario de consumos.

Elogios al Alcalde. Es elogiada la conducta del alcalde señor Ortega Molins, que altera el orden establecido, libró 525 pesetas al señor Casas Vilchez, en consideración que dicha cantidad la destinaba a comprar material para una sala de San Juan de Dios, recientemente construída, y que está a cargo del doctor señor Vega Rabañillo.

Para una viuda. Pide el señor Gómez Jiménez (don José), que se altere también la costumbre y se libere la paga de toca a la viuda de un músico. Manifiesta el Alcalde que se librará dicha paga, pero hace constar que la deuda es del año 1913. El adoquinado de la calle de Recogidas. El señor Gil de Gibaja califica de malas condiciones las obras de adoquinado que se están efectuando en la calle de Recogidas. La conteste el Alcalde que en vista de denuncia formulada por el señor Ruiz Gómez, se ha levantado parte de la obra efectuada.

Obreros granadinos. Propone el señor Montes Garzón que en el adoquinado de la Carrera de Genil se le dé ocupación a obreros granadinos. Así se acuerda. El delegado de la Asociación de Caridad, dimite. El delegado de la Asociación Granadina de Caridad, don Enrique Ruiz Gómez, presentó la renuncia de su cargo. También dimitió el cargo el contador de dicha institución, señor Leiva Bravo. Al señor Ruiz Gómez no le es admitida la dimisión. Se nombra tesorero de dicha institución al señor González Sola, por haber cesado el concejal señor Fajardo. También es desechada la renuncia que presentó el señor Leiva Bravo. Unos datos. El presidente de la Comisión de personal señor del Pino, se queja a la presidencia, de que en la Secretaría no le hayan facilitado unos datos que pidió sobre la organización de los funcionarios municipales. La contesta el Alcalde: Si S. S. me los hubiese pedido a mí, ya los tendría en su poder. Cansancio.—Los concejales abandonan el salón. Casi la mayoría de los concejales abandonaron el salón, cansados por la magnitud de la sesión. Pide el señor Tello, que se redacte un reglamento para que no se prolonguen tanto las sesiones municipales, o se dé vigencia al reglamento hecho en 1891. Se muestra conforme el Alcalde, expresando que dicho reglamento puede servir de base y que la Comisión que estudie su confección, la puede integrar un representante de cada fracción política. Se acuerda así.

Por falta de número, se levanta la sesión. Como habían abandonado el salón varios concejales, el Alcalde ordena al señor secretario cuente los presentes y como no hay más que diez y ocho, para continuar la sesión, el presidente la da por terminada. Antes de levantar la sesión, el señor Alcalde requirió a los concejales para que entrasen. Comentarios. Al salir del salón, vimos que en el de la Mariana los ediles datistas y reformistas, se encontraban haciendo comentarios de la sesión celebrada. La mayoría de los concejales aludidos, estaban tomando café. Nos dijo el Alcalde, que por haberse levantado la sesión por falta de número, no había dado cuenta de varios asuntos de gran urgencia. Entre ellos figuraba la designación del delegado de abastos. Tampoco se pudo conocer unos telegramas del Ministro de Abastecimientos relativos a trigo. Ferreros para un cuartel. El ministro de Instrucción pública, don Natalio Rivas, ha dirigido al alcalde señor Ortega Molins, el telegrama siguiente: «Ha el Consejo de ministros acordado esta mañana, se ha aprobado la autorización para que se celebre un concurso de proposición de ferreros con destino a la construcción del cuartel para el regimiento de Artillería pesada.—Lo saludo.»

Mujer viuda. gois, de buena familia, con inmejorables referencias, desea entrar como doncella, o cargo análogo en casa principal. Trujillas 16, casa de la atarazana.—Isabel García.

El señor Gómez Jiménez (don Arturo) se opone a que vuelva el dictamen a la Comisión. También interviene el señor Gil de Gibaja, que califica de desahogada la idea de construir ese edificio. El señor Ruiz Gómez, dice que en otros países a la enseñanza se destinan palacios suntuosos. Es partidario de la construcción de dicho edificio. Expresa que en la Argentina no hay enseñanza particular, ricos y pobres concurren en verdadera democracia a las mismas escuelas. Manifiesta que en el Grupo escolar pueden matricularse los niños y niñas de las escuelas de San Andrés, San Justo y San Ildefonso y el Ayuntamiento dejar los locales que ocupan dichas escuelas. El señor Gil de Gibaja aboga por que se construya una escuela en cada distrito. El señor Gómez Contreras dedica elogios a la labor educativa del señor Masjón. Agrega que el Grupo Escolar debía de haberse empezado en otro lugar, pues en el Triunfo merma los puntos de belleza de la ciudad. Se extiende en otras consideraciones y expresa que el Grupo escolar se invierta en construir otras escuelas. El jefe de la fracción reformista señor Gómez Jiménez (D. J.), también se opone a que vuelva el asunto que se debate a la Comisión de Fomento. Dice que el grupo que él representa, quiere escuelas modestas y bien situadas. El Alcalde requiere a los señores concejales para que concierten, pues los debates se hacen interminables. El señor Cermona Babolé dice, que se deben de construir escuelas en cada distrito. El señor Garzón Rodríguez, pregunta el Buzonizo se ha trasladado a Granada o nosotros a Bizancio, dada la magnitud y esterilidad de los debates municipales. Dice, que él tampoco es partidario de la continuación del Grupo Escolar que se discute. Por último, expresa, que la cantidad destinada para el Grupo Escolar, se le debe de entregar íntegramente a don Andrés Masjón. El señor Leyva Narváez, lamenta de la destrucción de árboles que se efectuó en el Triunfo. El Alcalde dice, que como contestación al señor Gómez Jiménez respecto a por qué no sostiene la idea del Grupo escolar del Triunfo, dirá que la idea fundacional del anterior Ayuntamiento fue la de fomentar con carácter preferente la cultura. Expresa, que como el actual Ayuntamiento no es partidario de la idea de construir el Grupo en dicho lugar, y que únicamente discute el sitio del emplazamiento, él no hace el asunto cuestión de gabinete. Añade, que es temprano para cuestiones de gabinete. Hace presente que las corrientes modernas tienden a que se construyan Grupos escolares en vez de escuelas unitarias. En el presupuesto actual está consignada la cantidad para la construcción de dicho Grupo. Dice, que él no mantiene la necesidad de construir el segundo Grupo. Acortaría lo que todos acuerdan. El señor Palomares, que también interviene en el debate, dice entre otras cosas, que el Grupo escolar no debe de desplazarse en el Triunfo, porque quita la hermosa vista del Albalá. Pasa a votación nominal el asunto, se acuerda no continuar la construcción del Grupo Escolar de los jardines del Triunfo. No votó el señor Ruiz Gómez. Pasa a estudio de la Comisión de Fomento, la proposición de que se destine la cantidad del Grupo Escolar, a edificar escuelas en los barrios. Adoquinado. Se reproduce el acuerdo de adoquinar el trozo que falta de la acera de la Virgen de las Angustias, obra que subvencionará el Estado. La plaza de obrero mecánico. Se acordó anular todo lo hecho anteriormente en el expediente, para cubrir una plaza de obrero mecánico y que se anuncie nuevo concurso. Será presidente del tribunal, el señor Tello. Plaza para las exhumaciones. Se proroga por quince días, el plazo para las exhumaciones. Cristales en las funerarias. Pasa a la comisión de comentarios, una proposición del señor Leiva Bravo, en la que interoga que en los depósitos de aguas de la calle de la Colcha, se obligue a los propietarios a poner cristales. El cartel del Corpus. Se aprueba el concurso efectuado, adjudicándose a don Esteban Yontera la estampación del cartel del Corpus y los programas de mano. Casas baratas. El señor Gómez Jiménez (don J.), da lectura a una proposición de la mayoría reformista, sobre la construcción de casas baratas. Las bases son las que siguen: El Ayuntamiento construirá las casas baratas con capitales que tendrá garantizado un interés de 5 por 100. El sitio para emplazar las barriadas será el de las Eras de Cristo. Se emitirá un empréstito en acciones de 100 pesetas, por la cantidad que se juzgue prudencial. Las casas serán arrendadas o vendidas. Se nombra una Comisión especial de técnicos y concejales, para que capite la ejecución de este proyecto. La Comisión deberá cumplir su cometido, en el plazo más breve posible, ultimando los planos y preparando las subastas que proceden, fijando las condiciones del empréstito.

El señor Gómez Jiménez (don Arturo) se opone a que vuelva el dictamen a la Comisión. También interviene el señor Gil de Gibaja, que califica de desahogada la idea de construir ese edificio. El señor Ruiz Gómez, dice que en otros países a la enseñanza se destinan palacios suntuosos. Es partidario de la construcción de dicho edificio. Expresa que en la Argentina no hay enseñanza particular, ricos y pobres concurren en verdadera democracia a las mismas escuelas. Manifiesta que en el Grupo escolar pueden matricularse los niños y niñas de las escuelas de San Andrés, San Justo y San Ildefonso y el Ayuntamiento dejar los locales que ocupan dichas escuelas. El señor Gil de Gibaja aboga por que se construya una escuela en cada distrito. El señor Gómez Contreras dedica elogios a la labor educativa del señor Masjón. Agrega que el Grupo Escolar debía de haberse empezado en otro lugar, pues en el Triunfo merma los puntos de belleza de la ciudad. Se extiende en otras consideraciones y expresa que el Grupo escolar se invierta en construir otras escuelas. El jefe de la fracción reformista señor Gómez Jiménez (D. J.), también se opone a que vuelva el asunto que se debate a la Comisión de Fomento. Dice que el grupo que él representa, quiere escuelas modestas y bien situadas. El Alcalde requiere a los señores concejales para que concierten, pues los debates se hacen interminables. El señor Cermona Babolé dice, que se deben de construir escuelas en cada distrito. El señor Garzón Rodríguez, pregunta el Buzonizo se ha trasladado a Granada o nosotros a Bizancio, dada la magnitud y esterilidad de los debates municipales. Dice, que él tampoco es partidario de la continuación del Grupo Escolar que se discute. Por último, expresa, que la cantidad destinada para el Grupo Escolar, se le debe de entregar íntegramente a don Andrés Masjón. El señor Leyva Narváez, lamenta de la destrucción de árboles que se efectuó en el Triunfo. El Alcalde dice, que como contestación al señor Gómez Jiménez respecto a por qué no sostiene la idea del Grupo escolar del Triunfo, dirá que la idea fundacional del anterior Ayuntamiento fue la de fomentar con carácter preferente la cultura. Expresa, que como el actual Ayuntamiento no es partidario de la idea de construir el Grupo en dicho lugar, y que únicamente discute el sitio del emplazamiento, él no hace el asunto cuestión de gabinete. Añade, que es temprano para cuestiones de gabinete. Hace presente que las corrientes modernas tienden a que se construyan Grupos escolares en vez de escuelas unitarias. En el presupuesto actual está consignada la cantidad para la construcción de dicho Grupo. Dice, que él no mantiene la necesidad de construir el segundo Grupo. Acortaría lo que todos acuerdan. El señor Palomares, que también interviene en el debate, dice entre otras cosas, que el Grupo escolar no debe de desplazarse en el Triunfo, porque quita la hermosa vista del Albalá. Pasa a votación nominal el asunto, se acuerda no continuar la construcción del Grupo Escolar de los jardines del Triunfo. No votó el señor Ruiz Gómez. Pasa a estudio de la Comisión de Fomento, la proposición de que se destine la cantidad del Grupo Escolar, a edificar escuelas en los barrios. Adoquinado. Se reproduce el acuerdo de adoquinar el trozo que falta de la acera de la Virgen de las Angustias, obra que subvencionará el Estado. La plaza de obrero mecánico. Se acordó anular todo lo hecho anteriormente en el expediente, para cubrir una plaza de obrero mecánico y que se anuncie nuevo concurso. Será presidente del tribunal, el señor Tello. Plaza para las exhumaciones. Se proroga por quince días, el plazo para las exhumaciones. Cristales en las funerarias. Pasa a la comisión de comentarios, una proposición del señor Leiva Bravo, en la que interoga que en los depósitos de aguas de la calle de la Colcha, se obligue a los propietarios a poner cristales. El cartel del Corpus. Se aprueba el concurso efectuado, adjudicándose a don Esteban Yontera la estampación del cartel del Corpus y los programas de mano. Casas baratas. El señor Gómez Jiménez (don J.), da lectura a una proposición de la mayoría reformista, sobre la construcción de casas baratas. Las bases son las que siguen: El Ayuntamiento construirá las casas baratas con capitales que tendrá garantizado un interés de 5 por 100. El sitio para emplazar las barriadas será el de las Eras de Cristo. Se emitirá un empréstito en acciones de 100 pesetas, por la cantidad que se juzgue prudencial. Las casas serán arrendadas o vendidas. Se nombra una Comisión especial de técnicos y concejales, para que capite la ejecución de este proyecto. La Comisión deberá cumplir su cometido, en el plazo más breve posible, ultimando los planos y preparando las subastas que proceden, fijando las condiciones del empréstito.

El señor Gómez Jiménez (don Arturo) se opone a que vuelva el dictamen a la Comisión. También interviene el señor Gil de Gibaja, que califica de desahogada la idea de construir ese edificio. El señor Ruiz Gómez, dice que en otros países a la enseñanza se destinan palacios suntuosos. Es partidario de la construcción de dicho edificio. Expresa que en la Argentina no hay enseñanza particular, ricos y pobres concurren en verdadera democracia a las mismas escuelas. Manifiesta que en el Grupo escolar pueden matricularse los niños y niñas de las escuelas de San Andrés, San Justo y San Ildefonso y el Ayuntamiento dejar los locales que ocupan dichas escuelas. El señor Gil de Gibaja aboga por que se construya una escuela en cada distrito. El señor Gómez Contreras dedica elogios a la labor educativa del señor Masjón. Agrega que el Grupo Escolar debía de haberse empezado en otro lugar, pues en el Triunfo merma los puntos de belleza de la ciudad. Se extiende en otras consideraciones y expresa que el Grupo escolar se invierta en construir otras escuelas. El jefe de la fracción reformista señor Gómez Jiménez (D. J.), también se opone a que vuelva el asunto que se debate a la Comisión de Fomento. Dice que el grupo que él representa, quiere escuelas modestas y bien situadas. El Alcalde requiere a los señores concejales para que concierten, pues los debates se hacen interminables. El señor Cermona Babolé dice, que se deben de construir escuelas en cada distrito. El señor Garzón Rodríguez, pregunta el Buzonizo se ha trasladado a Granada o nosotros a Bizancio, dada la magnitud y esterilidad de los debates municipales. Dice, que él tampoco es partidario de la continuación del Grupo Escolar que se discute. Por último, expresa, que la cantidad destinada para el Grupo Escolar, se le debe de entregar íntegramente a don Andrés Masjón. El señor Leyva Narváez, lamenta de la destrucción de árboles que se efectuó en el Triunfo. El Alcalde dice, que como contestación al señor Gómez Jiménez respecto a por qué no sostiene la idea del Grupo escolar del Triunfo, dirá que la idea fundacional del anterior Ayuntamiento fue la de fomentar con carácter preferente la cultura. Expresa, que como el actual Ayuntamiento no es partidario de la idea de construir el Grupo en dicho lugar, y que únicamente discute el sitio del emplazamiento, él no hace el asunto cuestión de gabinete. Añade, que es temprano para cuestiones de gabinete. Hace presente que las corrientes modernas tienden a que se construyan Grupos escolares en vez de escuelas unitarias. En el presupuesto actual está consignada la cantidad para la construcción de dicho Grupo. Dice, que él no mantiene la necesidad de construir el segundo Grupo. Acortaría lo que todos acuerdan. El señor Palomares, que también interviene en el debate, dice entre otras cosas, que el Grupo escolar no debe de desplazarse en el Triunfo, porque quita la hermosa vista del Albalá. Pasa a votación nominal el asunto, se acuerda no continuar la construcción del Grupo Escolar de los jardines del Triunfo. No votó el señor Ruiz Gómez. Pasa a estudio de la Comisión de Fomento, la proposición de que se destine la cantidad del Grupo Escolar, a edificar escuelas en los barrios. Adoquinado. Se reproduce el acuerdo de adoquinar el trozo que falta de la acera de la Virgen de las Angustias, obra que subvencionará el Estado. La plaza de obrero mecánico. Se acordó anular todo lo hecho anteriormente en el expediente, para cubrir una plaza de obrero mecánico y que se anuncie nuevo concurso. Será presidente del tribunal, el señor Tello. Plaza para las exhumaciones. Se proroga por quince días, el plazo para las exhumaciones. Cristales en las funerarias. Pasa a la comisión de comentarios, una proposición del señor Leiva Bravo, en la que interoga que en los depósitos de aguas de la calle de la Colcha, se obligue a los propietarios a poner cristales. El cartel del Corpus. Se aprueba el concurso efectuado, adjudicándose a don Esteban Yontera la estampación del cartel del Corpus y los programas de mano. Casas baratas. El señor Gómez Jiménez (don J.), da lectura a una proposición de la mayoría reformista, sobre la construcción de casas baratas. Las bases son las que siguen: El Ayuntamiento construirá las casas baratas con capitales que tendrá garantizado un interés de 5 por 100. El sitio para emplazar las barriadas será el de las Eras de Cristo. Se emitirá un empréstito en acciones de 100 pesetas, por la cantidad que se juzgue prudencial. Las casas serán arrendadas o vendidas. Se nombra una Comisión especial de técnicos y concejales, para que capite la ejecución de este proyecto. La Comisión deberá cumplir su cometido, en el plazo más breve posible, ultimando los planos y preparando las subastas que proceden, fijando las condiciones del empréstito.

Mujer viuda. gois, de buena familia, con inmejorables referencias, desea entrar como doncella, o cargo análogo en casa principal. Trujillas 16, casa de la atarazana.—Isabel García.

Recuerdos de un cursillo pedagógico

Notas de mi Diario

Conferencia de doña María Teresa Martínez de Bujanda. — 20 de Marzo

Desde las tres y media de la tarde, el amplio local del «Grupo Escolar» de Orgiva se encuentra materialmente lleno de público selecto. Preciosas señoritas orgiveñas asisten al acto, deseadas de oír la hermosa oración de la bella inspectora de Granada. Y febo, solícito y galante, como su dorada cabellera por los amplios ventanales de la clase, difundiendo los semblantes de alegría y preparando las almas para elevarse a las altas mansiones de la belleza y de la ciencia.

para convivir. En esos momentos con el discípulo de la presencia y hacer algo por el avance del conocimiento de la España primitiva. Dirige en este curso al pueblo de Orgiva, expresándole su gratitud por el entusiasmo con que han seguido la labor de este cursillo y el interés que han despertado los problemas de educación en este pueblo culto. Para explicar el tema de su notable disertación «Las modernas orientaciones y los nuevos métodos de los estudios geográficos», deduciendo valiosas consecuencias pedagógicas de sus visitas a las escuelas, del detenido examen de cuestionarios nacionales y extranjeros y de los estudios a los que ha realizado; afirmando, que ni las enseñanzas que se daban en aquellas escuelas, ni los cuestionarios que examinó, se hallaban basados en los sanos principios que hoy reclaman este género de conocimiento. No pretende que su trabajo tenga novedad y que él se limite a «recuperar» los conocimientos que adquirió en los estudios realizados y las enseñanzas deducidas por ella.

ciones de la Geografía y las tendencias pedagógicas más notables, afirma, que esta ciencia se encuentra hoy en un período de evolución. Añade, que es cosa verdaderamente difícil interpretar el sentido de los trabajos modernos, por hallarse mezclada con otras materias, y que, los métodos a seguir constituyen un caos para la enseñanza por su falta de orientación. El error nace, según él, de que unos se reducen a exponer nombres de naciones, de ríos, de lagos de montañas, etc., y presentar colecciones de mapas, que no guardan relación con la tierra que nio ha vivido; y otros asocian la Historia con la Geografía sin concederle valor para ser considerada seriamente. Hace un estudio interesante de la Historia y de la Geografía, afirmando, que Grecia fué la cuna de esta ciencia y que planteó problemas tan trascendentes, que su resolución ha venido inquietando a los sabios de todos los tiempos. Contemplando el cielo, los sacerdotes griegos establecieron los principios fundamentales de la Astronomía. Aristóteles descubrió la redondez de la Tierra, observando la sombra circular de aquella sobre la Luna, en los eclipses; dió idea de los antipodas y trazó el primer mapa que se conoció, unidos por líneas los puntos de la Tierra cuyo día y duración del día y de la noche eran iguales. Entonces surgieron teorías Vucanicista y Neptunicista y esto dió lugar a las distintas escuelas. Y los grandes geógrafos Tolomeo y Estrabón, con sus magistrales obras, marcaron una sana orien-

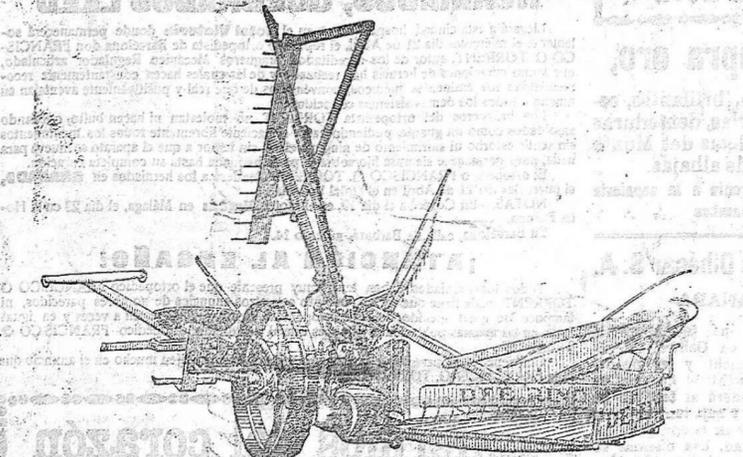
ción a este género de conocimientos. El primero mezcló la Historia con la Geografía y recomendó el uso de la brújula y la ballesta y el segundo dió el geógrafo que ha de ser filósofo y observador de la Naturaleza. La Geografía, en Grecia, nació de la Astronomía. Con la colonización del pueblo romano los conocimientos geográficos pierden su brillo y esplendor. El utilitarismo se abre paso entre los senderos de la ciencia y triunfa, y sólo se cultiva la descripción de ciudades, de pueblos, de comarcas aisladas y los viajes de conquista. Y ya, en la Edad Media, la decadencia es tan considerable, que los hombres apenas hasta la forma oscuras de la Tierra, llegando a afirmar, que las causas de la sucesión de los días y las noches son las montañas que ocultan al Sol; que la Tierra es cuadrada y otras mil patrañas divagantes en fábulas y leyendas de aquel tiempo. Pero con la venida de los árabes, aquel pueblo estudioso y amante de las letras se encara en parte, aquellos errores; se traducen las obras de Estrabón y de Tolomeo; su estudio se generaliza y se va abriendo paso al Renacimiento, época en donde florecen y llegan al mayor apogeo, los grandes viajes y el gusto por lo clásico. En los siglos XVII y XVIII, con el florecimiento de las Ciencias físicas y Matemáticas y los grandes descubrimientos de una pléyade de físicos inmortales: Pascal, Newton, Galileo, Torricelli, etc., con el invento del telero y el barómetro, se dió gran

impulso a la Geodesia; se midió la Tierra, se altura de las montañas, la profundidad de los mares y se llegó a un progreso que jamás había alcanzado esta ciencia. Pero en el siglo XIX, con los grandes viajes realizados, las expediciones a los Polos, que nos descubren parajes y fenómenos desconocidos; con los otros vuelos que alcanza la Historia Natural, en sus ramas Geología y Botánica y las ideas expuestas por los hombres eminentes Carlos Ritter y Humboldt, hacen que la Geografía se considere como ciencia sola y se mejoran sus métodos de estudio y enseñanza. (Muchos aplausos). El resultado de este progreso científico ha tenido por fin, llegar a conclusiones trascendentes para la vida del hombre. La influencia del relieve terrestre sobre la flora, la fauna y las costumbres de los habitantes de una región y que los destinos de los pueblos y de los hombres dependa de los accidentes, que presentan las tierras que habitan, son cosas probadas por la ciencia actual. Hace un interesante estudio histórico de los métodos de enseñanza de la Geografía, en todos los tiempos, afirmando que el método científico de Grecia, asistido por el utilitario e histórico de Roma, ha vuelto a triunfar, gracias a los grandes pedagogos, que se pronuncian contra el memorismo; así: Comenio.—Recomienda, que para enseñar la Geografía, debe servir de punto de partida la habitación del niño, pasando después a las inme-

diatas, al jardín, al pueblo, a la ciudad, al reino... Pestalozzi.—Organiza excursiones para que conozca el alumno los alrededores del pueblo, haciéndole que limite con arcilla el relieve de los lugares visitados. Rousseau.—Dice—¿queréis enseñar Geografía y mostráis mapas y globos desde la primera lección? ¿No sería más fácil y menos costoso enseñar la Naturaleza? Rabelá.—Recomienda a sus alumnos que no existan aves en los aires, ni peces en las aguas, ni vegetales en tu tierra que no conozcas. Siendo interesante para el Magisterio, en general, el contenido de la presente conferencia, por marcar nuevas orientaciones y difundir enseñanzas poco generalizadas de los métodos modernos, he creído conveniente dividir este trabajo en dos partes, para darle la extensión que requiere, y no privar a los lectores de EL DEFENSOR, de saborear parte de los hermosos conceptos expuestos por la culta inspectora de nuestra tierra querida. Antonio GARCIA, Maestro Nacional Chite, Abril, de 1920.

dispone de arma de fuego y lesiones, Abogado, señor Escobar, procurador, señor Corral; secretario señor Pardo. Juzgado del Campillo.—Contra José Castro González, sobre testamento.—Abogado, señor Cifuentes; procurador, señor Mesa; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Contra Antonio Contreras García, sobre violación de sepulcros. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra. Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Marbella.—Don Emilio Ureña Fernández, sobre desahucio.—Abogado, señores García Valdecasas y Camacho; procuradores, señores Rivas y Pérez Bellid; secretario, señor Jiménez de la Serna. Juzgado de primera instancia de Baza.—Don Cristóbal Peregrín Caparrós, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, señores Ramírez Antrás y Sánchez Chacón; procuradores, señores Donnet y Corral; secretario, señor Serra. Renuncias Han formulado renuncias de sus cargos: El juez municipal suplente de Palianillas, don Joaquín Díez Lara. El juez municipal proletrado de Aloués, don José Fernández Porcel. El juez municipal suplente del distrito de Santo Domingo de Málaga, don Francisco Calafat Jiménez. El idem, idem, de Albuñuelas, don Antonio García Romaro. Y el fiscal municipal de Montefrío, don Alfonso Pérez González. LICENCIADO CORCHILLOS

¡Labradores! Trilladoras RUSTON. Segadoras DEERING. Tractores TITAN. Brabants BELOTE. Aventadoras CIUTAT



Material agrícola de todas clases y de la mejores marcas introducidas en España CONSULTAR PRECIOS A Mugica Arellano y Comp. Sucursal de Córdoba.—Concepción, 29.—CORDOBA

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca PASTILLAS MORELLO

EMPLASTOS de fieltro rojo ó sea bayetas encarnada DEL DR. WINTER. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores de la cadera. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores torácicos de las señoras en sus períodos mensuales. ¡Fíjense en la marca del DR. WINTER! PEDIJLA Y EXIGÍDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS ¡MUCHO CUIDADO con las IMITACIONES!

¡ACORAZAOS! BLINDAD vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES defendiéndolos, preservándolos con la antisepsia volátil de las PASTILLAS VALDA contra los peligros del frío, de la humedad del polvo, de los microbios. PARA CURAR RÁPIDAMENTE Constipados, Males de Garganta, Bronquitis, Gripe, etc. Ningún medicamento posee la eficacia maravillosa de las PASTILLAS VALDA remedio respirable, antiséptico. Pero ni la preservación está garantizada, ni la curación es segura, sino en el caso de emplear las Pastillas VALDA Verdaderas las únicas realmente eficaces y que se expenden sólo en CAJAS de 4 Ptas. 1.50 llevando en la tapa el nombre VALDA

Abonos y primeras materias Carrillo y Compañía Sulfato de Amónico, Nitrato de Sosa, Superfosfatos de 16/18, Superfosfatos de 18/21 Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos Almacenes en Granada.—Alhóndiga 11 y 13. Dirección y Oficina.—San Antón, 20.—GRANADA Fábrica de Hierro Sulfúrico en Alarcón

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia Correcciones, cólicos, náuseas, vómitos, etc. a adón noturna, incontinencia, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado Elixir Borehavi. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junquerat, 10, y en Granada, Pérez Martín y Compañía, calle Aleala, 9. Convenir de que se vende en todas las buenas farmacias

Señoras usad el Agua de Syrus para el cutis; marca registrada da, blanca rosa y morena. Única que conserva la tersura del rostro hasta la edad más avanzada comunicándole la transparencia de la nácar y una bella tonalidad de la rosa de Mayo. El agua Syrus, no pinta; hace desaparecer los pequeños granos y manchas de la cara y todas las impurezas del rostro. Jabón Syrus intiejerable, aroma, suave. Jabón Syrus acacias en flor. Loción Syrus para el pelo. Fábrica: Plaza de la Encarnación, 3.—MADRID Depósito exclusivo en Granada: Flora y Modas Plaza del Carmen, 15 principal

Comprad barato y bueno El León, establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes utilidades de toda clase, y ofrece a la clientela en el Precio fijo, en sus de las mayores garantías que ofrece una casa. NO DEJAD DE VISITARLA EN VENTAS AL CONTADO

Aguas de Villaharta Establecimientos Hidro-Mineral de Fuente Agría Estación férrea EL VACAR Villaharta. Temporadas oficiales: Del 1.º de Abril al 15 de Julio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. Manantiales, dos: 1.º Fuente Agría, y número 2.º San Elix. INDICACIONES: Fiebre de Agria; Gonorrea y anemia, amebiasis, dismenorrea, diabetes, albuminuria, nefritis crónica, hipertensión y neuritis. San Elix: Enfermedades gastro-intestinales, litiasis e infartos del bígado, litiasis renal, reumatismo, obesidad, gota, enfermedades de la nutrición.—Ejercicio mensual. Importante exportación de agua embotellada en tamaños de un litro y medio litro.—Téngase tarifa y folleto.—Diríjase la correspondencia a D. Agustín Cervelló. Administrador en Córdoba, Avenida de Cervantes, n.º 16.

NO MAS ARRUGAS Y PECAS? Para conducción de agua, aire y vapor, de 2, 3, 4, 5, 6 y 8 pulgadas. Grandes existencias en tuberías de acero de 2 y 3 y 1/2 pulgadas.—Tubos baratos para emparrados, cercas, etc. Hipólito Díez.—Nuño Gómez, 9 Málaga.

Se Venden tres rejas voladas y una carcera de tamaño grandes, ésta con hojas de cristales y postigos todos ellos.—Razón: Carcel Baja, número 49.

Se vende una máquina sierra de cinta de 0'60, de volante, tablero inclinable y transmisiones. Para verla y tratar, en el taller de A. Romero. Señor, 15 (Calderería).

Se vende cama matrimonial, dorada inglesa; ancho 1'50 metros. Razón: Bicarrambía, 9, portería.

Traspaso barbería Por ausentarse su dueño de esta ciudad, se traspasa un establecimiento de barbería. Razón: Carrera de Genil, 64 (acera de las Agustías).

Un carmen Se vende, con inmejorables vistas. También se venden unos paños de barand de hierro. Razón, en la Plaza de San Agustín, 17, 2.º piso.

Figuran en tu fogador los productos de la Perfumería "MYRURGIA"?